

Esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Córdoba, al amparo de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobada por Real Decreto Legislativo de 23 de septiembre de 1988, la Ley General 5/83, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás normativa reguladora del régimen de subvenciones; en uso de las competencias atribuidas por el art. 114 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

HECHOS

1. Que esta Delegación Provincial concedió a CREUVA, S.L., una subvención a través del Convenio suscrito entre la Delegación y la Entidad, el 12.12.95, por importe de 3.040.125 ptas., al amparo del Decreto 28/95, de 21 de febrero, y de la Orden de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, de 31 de marzo de 1995, para la realización de una acción formativa consistente en un curso de Confeccionista de prendas textiles, ajustada a los programas incluidos en la normativa antes mencionada, comprometiéndose la Entidad a contratar un mínimo del 70% de los alumnos que finalizaron la acción formativa.

2. La subvención fue concedida con cargo a las aplicaciones presupuestarias 01.16.00.18.14.78300.23E.4.1995 (1.373.384 ptas.) y 3.1.16.00.18.14.23E.1.1996 (1.666.741 ptas.), disponiendo el Delegado Provincial el pago de su anticipo de 1.373.384 ptas. el 28 de diciembre de 1995 (45,17% de la cuantía total debido a la falta de disponibilidad presupuestaria de crédito correspondiente al ejercicio corriente para proponer el 75% previsto en la normativa reguladora).

3. Con fecha 27.8.96 se recibió un escrito de las alumnas del curso en el que denunciaban ante esta Administración el incumplimiento del compromiso de contratación.

Con fecha 19.9.96, mediante escrito con núm. de registro de salida 1684 se requirió a CREUVA, S.L., la documentación de finalización del curso, así como la acreditación de las contrataciones realizadas, devolviéndose el escrito por ausencia del destinatario el 28.10.96, resultando de indagaciones posteriores que la empresa había cerrado y el administrador había abandonado la localidad sede de la empresa.

4. Transcurrido el plazo de 30 días desde la finalización del curso, establecido en la estipulación octava del Convenio de fecha 12.12.95, sin presentar la documentación acreditativa de la finalización ni la justificación de gastos, así como los tres meses establecidos en la estipulación octava sin aportar la acreditación de la contratación de los trabajadores, en virtud de lo establecido en el art. 18 del Decreto 28/95, de 21 de febrero, y de los arts. 21 y 22 de la Orden de 31 de marzo de 1995 y estipulación de decimosegunda del Convenio.

ACUERDO

Primero. Incoar expediente de reintegro de las cantidades entregadas en concepto de anticipo de subvención, en virtud del Convenio de fecha 12.12.95, para la impartición de un curso de Confección de prendas textiles, al amparo del Decreto 28/95, de 21 de febrero, y la Orden de Desarrollo de 31 de marzo de 1995, a CREUVA, S.L., con CIF B-14334577, del que responderá subsidiariamente su/s administrador/es, así como de los intereses legales correspondientes, debiendo garantizarse en la tramitación del procedimiento el derecho a formular alegaciones y demás garantías contenidas en la legislación vigente.

Segundo. Designar al Sr. Jefe del Departamento de FPO, don Angel Berbel Vecino, con número de registro personal 30.481.187.000 como Instructor del expediente.

Tercero. Conceder a CREUVA, S.L., un plazo de 15 días desde la recepción/publicación de la presente, para aportar alegaciones, documentos o informaciones a estimar convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de prueba de que pretenda valerse.

El presente acuerdo deberá ser notificado a la Entidad CREUVA, S.L., así como al funcionario designado como Instructor.

Córdoba, 17 de febrero de 1997.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 2.ª plta., concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días. Alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución (R.D. 1398/93): 15 días. Alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes. Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución de Recurso Ordinario: 2 meses. Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- Liquidación (Alternativamente): Bien Recurso previo de Reposición, ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (15 días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (15 días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 15 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte: H-156/96

Encausado: D. Julio Antonio Martín Canela.
Último domicilio: C/ Real, Nº 11. LEPE (HUELVA).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: H-145/96

Encausado: Dña. Teresa Piña Romero.

Último domicilio: C/ Peral, Nº 37. Bajo-D. SEVILLA.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: H-79/96

Encausado: Cairo 95 Huelva S.L.

Último domicilio: C/ Doctor Cantero Cuadrado, Nº 2. HUELVA.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: H-107/96

Encausado: Francisco Dacosta Suárez.

Último domicilio: C/ Teniente Ruiz, Nº 12. LEPE (HUELVA).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

- Núm. expte: H-154/95
Encausado: D. Raimundo Regateiro Sánchez.
Último domicilio: C/ Barcelona, Nº 8, ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.
- Núm. expte: H-137/95
Encausado: Plaza Comunicaciones S.L.
Último domicilio: C/ Rafael Guillén, Nº 9, HUELVA.
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.
- Núm. expte: H-404/93
Encausado: Hostelería del Piedra S.A.
Último domicilio: Alameda Sundheim, Nº 9, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017908 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 65.025 pesetas.
- Núm. expte: H-157/93
Encausado: Cucomar S.A.
Último domicilio: Paseo de las Palmeras, Nº 46, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021714 A.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 75.015 pesetas.
- Núm. expte: H-153/93
Encausado: Frío Cucala S.A.
Último domicilio: Avda. Alemania, Nº 21, HUELVA.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017665 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 40.025 pesetas.
- Núm. expte: H-69/95
Encausado: D. Abdelaziz Chaklissi.
Último domicilio: Avda. José Fariñas, nº 38, HUELVA.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021041 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 155.015 pesetas.
- Núm. expte: H-110/95
Encausado: D. Elías Rodríguez Fernández.
Último domicilio: Avda. Federico Mayo, Nº 23, HUELVA.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021047 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 40.015 pesetas.
- Núm. expte: H-87/92
Encausado: Disco Bar Muelle S.L.
Último domicilio: Recinto Colombino, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018077 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 45.025 pesetas.
- Núm. expte: H-86/93
Encausado: D. Antonio Hermosín Díaz.
Último domicilio: Pza. de la Merced, Nº 4, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017959 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 40.025 pesetas.
- Núm. expte: H-383/92
Encausado: Supereco S.A.
Último domicilio: C/ Plus Ultra, Nº 15, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 023016 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 180.015 pesetas.
- Núm. expte: H-115/92
Encausado: Construcciones Tres de Agosto S.A.
Último domicilio: C/ Tres de Agosto, Nº 15, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021193 A.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 450.015 pesetas.
- Núm. expte: H-25/94
Encausado: Dña. Antonia Garrido Quintero.
Último domicilio: Avda. Tráfico Pesado Nº 33, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017748 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 35.025 pesetas.
- Núm. expte: H-147/93
Encausado: Grupa Pesquera S.A.
Último domicilio: Avda. Alonso Ojeda, Nº 15, HUELVA.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017662 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 90.025 pesetas.
- Núm. expte: H-52/93
Encausado: Dña. Manuela Mojarro García.
Último domicilio: C/ Tres de Agosto, Nº 7, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018229 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 190.025 pesetas.
- Núm. expte: H-142/92
Encausado: Dña. Manuela Mojarro García.
Último domicilio: C/ Tres de Agosto, Nº 7, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018162 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 90.025 pesetas.
- Núm. expte: H-403/92
Encausado: Dña. Manuela Mojarro García.
Último domicilio: C/ Tres de Agosto, Nº 7, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018226 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 200.025 pesetas.
- Núm. expte: H-42/95
Encausado: D. Moisés Barragán Luna.
Último domicilio: Alameda Sundheim, Nº 20, HUELVA.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021418 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 25.015 pesetas.
- Núm. expte: H-435/91
Encausado: D. Julián Rodríguez Cartes.
Último domicilio: Avda. Alemania, Nº 110, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018079 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 100.025 pesetas.
- Núm. expte: H-60/94
Encausado: Comercial Alvisa.
Último domicilio: Polígono "El Rincón", Nave 27, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018218 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 100.025 pesetas.
- Núm. expte: H-367/91
Encausado: D. José Rodríguez Nevado.
Último domicilio: C/ La Palma, Nº 3, 3º, HUELVA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017740 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 50.025 pesetas.
- Núm. expte: H-103/94
Encausado: Servicios Náuticos de Huelva S.L.
Último domicilio: C/ Periodista Luca de Tena Nº 14, 3º-A, HUELVA.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017526 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 250.025 pesetas.
- Núm. expte: H-254/93
Encausado: D. Antonio Forques Elías.
Último domicilio: C/ Ancha, Nº 115, PUNTA UMBRÍA (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018296 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 35.015 pesetas.
- Núm. expte: H-80/93
Encausado: Mariscos Mar S.L.
Último domicilio: C/ San Francisco Javier, Nº 1, PUNTA UMBRÍA (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.
- Núm. expte: H-133/94
Encausado: D. Manuel Orta Ferrer.
Último domicilio: Avda. del Océano, Nº 90, PUNTA UMBRÍA (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017532 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 70.025 pesetas.
- Núm. expte: H-240/93
Encausado: D. Cristóbal Ramos Ruiz.
Último domicilio: C/ Pizarro, ALMONTE (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018298 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 70.025 pesetas.
- Núm. expte: H-9/92
Encausado: D. Francisco Vázquez Mendiá.
Último domicilio: Paseo Marítimo Caño Guerrero, Nº 23-24, MATALASCAÑAS-ALMONTE (HUELVA).
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017948 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 250.025 pesetas.
- Núm. expte: H-456/93
Encausado: Sociedad Rocío Matalascañas S.L.
Último domicilio: Paseo Marítimo, Bloque El Sancho, Local 1, TORRE LA HIGUERA-ALMONTE (HUELVA).
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario.
Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021207 A.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 75.015 pesetas.

-Núm. expte: H-330/93
Encausado: D. Roberto Kon Guttman.
Ultimo domicilio: C/ Morera, Nº 5, LEPE (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021312 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 95.015 pesetas.

-Núm. expte: H-392/92
Encausado: Dña. Blanca Gutiérrez Camino.
Ultimo domicilio: Villa Antonia, POZO DEL CAMINO-ISLA CRISTINA (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017726 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 65.025 pesetas.

-Núm. expte: H-3/95
Encausado: Enrimar S.C.A.
Ultimo domicilio: Ctra. Huelva-Aljaraque S/N, ALJARAQUE (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017696 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 85.025 pesetas.

-Núm. expte: H-66/95
Encausado: Madope.
Ultimo domicilio: Ctra. Aljarque-Punta Umbria Km.6, ALJARAQUE (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021417 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 225.015 pesetas.

-Núm. expte: H-333/92
Encausado: Modas Charly. Comunidad de Bienes.
Ultimo domicilio: C/ Valle de la Fuente, Nº 77, VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA).
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario. Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018226 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 40.025 pesetas.

-Núm. expte: H-263/93
Encausado: D. Ceferino Cano Palomo.
Ultimo domicilio: Avda. del Calvario Nº 43, ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017579 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 25.025 pesetas.

-Núm. expte: H-149/95
Encausado: D. Juan José Jiménez Martínez.
Ultimo domicilio: C/ Villadentro, Nº 32, GIBRALEÓN (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021421 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 80.015 pesetas.

-Núm. expte: H-282/92
Encausado: Compañía Inmobiliaria y Parcelaciones S.A.
Ultimo domicilio: Edificio Sirenas, bajo, MAZAGÓN-MOQUER (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017727 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 50.025 pesetas.

-Núm. expte: H-142/94
Encausado: D. Miguel A. Maestre Trujillo.
Ultimo domicilio: C/ Fuentepeña, Edif. Los Arcos, MAZAGÓN-MOQUER (HUELVA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017534 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 200.025 pesetas.

-Núm. expte: H-255/94
Encausado: Humel Spain S.A.
Ultimo domicilio: C/ Concha Espina, Nº 8, MADRID.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021025 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 100.015 pesetas.

-Núm. expte: H-29/95
Encausado: Daniel s Sport.
Ultimo domicilio: C/ Vinateros, Nº 38, MADRID.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021034 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 50.015 pesetas.

-Núm. expte: H-467/91
Encausado: Canostra S.A.
Ultimo domicilio: Avda. Federico Rubio Gali, Nº 73, MADRID.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario. Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 018249 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 300.025 pesetas.

-Núm. expte: H-270/94
Encausado: Cítricos y Refrescantes S.A.
Ultimo domicilio: Avda. Diagonal, Nº 468-C, BARCELONA.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021024 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 90.015 pesetas.

-Núm. expte: H-107/92
Encausado: Comercial Canal S.A.
Ultimo domicilio: C/ Cabestany, Nº 31, BARCELONA.
Actos que se notifican: Notificación de Resolución de Recurso Ordinario. Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 023177 F.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor. Instrucciones para el pago de la sanción de 500.015 pesetas.

-Núm. expte: H-224/94
Encausado: Novolinea S.A.
Ultimo domicilio: C/ Cayetano de Planelles, Nº 34, EL MASNOU(BARCELONA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021419 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 90.015 pesetas.

-Núm. expte: H-114/95
Encausado: Dña. Antonia Pina Domínguez.
Ultimo domicilio: C/ Nalón, Nº 8, SEVILLA.
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021427 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 40.015 pesetas.

-Núm. expte: H-264/94
Encausado: Seracris S.L.
Ultimo domicilio: C/ Maestro Serrano, Nº 16, MANISES(VALENCIA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021420 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 95.015 pesetas.

-Núm. expte: H-131/93
Encausado: Conservas Illa S.L.
Ultimo domicilio: C/ Pagés Ortiz, Números 97-99, PALAMOS(GERONA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 017656 F.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 100.025 pesetas.

-Núm. expte: H-256/94
Encausado: Juguetes Benedicto S.A.
Ultimo domicilio: C/ Rosario, Nº 12, PUENTE TOCINOS (MURCIA).
Acto que se notifica: Notificación de Pago. Liquidación de pago núm. 021361 A.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 90.015 pesetas.

Huelva, 10 de marzo de 1997.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra que se cita, la Hoja de Indemnizaciones por Ocupación Temporal, a efectos de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se notifica a los titulares afectados por la expropiación forzosa de la obra: «Abastecimiento a Berrocal desde la ETAP de Riotinto (Huelva). Modificado núm. 1», al desconocerse su actual domicilio, y habiendo sido infructuosa la remisión para su notificación al Ayuntamiento del término municipal donde radica la finca, de conformidad con lo establecido en el art. 59 P.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

De acuerdo con lo previsto en el art. 112 de la Ley de Expropiación Forzosa, y a fin de darle traslado a la correspondiente Hoja de Valoración de Indemnizaciones por Ocupación Temporal, se les cita para que en el plazo de diez días desde la publicación de este escrito se persone en las dependencias de esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ José Nogales, núm. 4.

Asimismo se les comunica que tienen un plazo de diez días, desde el conocimiento de la mencionada valoración, para aceptar o rechazar dicha oferta. Si la oferta no es rechazada expresamente, la Administración puede proceder a la consignación de las cantidades ofrecidas y a la posterior ocupación de la finca.